

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

13028 VILLAPEÑA, S.L.
MARPIVEN, S.A
INSE S. XXI, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 138/10, seguida a instancia de Ana Belén Ezquerro Hernández, se ha dictado con fecha de 15-4-11, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dichas empresas por un importe total de 64.359,60 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 15 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110028801-1